



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2006-08

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 03 de mayo de 2006, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristian Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Bernardo Feijoo; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; de la Decana de Investigación y Desarrollo, Gloria Buendía; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, Lorenzo González Casas; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Margarita Rodríguez; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Gustavo Sánchez; de las representantes estudiantiles, bachilleres Inés Pons y Mayra Velasco; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2006-07
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Situación de la Sede del Litoral
- V. Informe sobre Seguimiento a los Cursos de Geometría
- VI. Informe sobre la corrección de Notas de la asignatura Ingles III de estudiantes de la carrera de Administración Aduanera de la Sede del Litoral
- VII. Asuntos delegados
 - a. Trabajo de ascenso
 - b. Solicitud Comisión Evaluadora
- VIII. Puntos varios.

I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Fue modificado el orden del día para incluir el siguiente punto:

- Propuesta para la Aplicación del Curso de Iniciación Universitaria en la Sede del Litoral. Quedando aprobado como se indica a continuación:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2006-07
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Situación de la Sede del Litoral
- V. Informe sobre Seguimiento a los Cursos de Geometría
- VI. Propuesta para la Aplicación del Ciclo de Iniciación Universitaria en la Sede del Litoral
- VII. Informe sobre la corrección de Notas de la asignatura Ingles III de estudiantes de la carrera de Administración Aduanera de la Sede del Litoral
- VIII. Asuntos delegados
 - a. Trabajo de ascenso
 - b. Solicitud Comisión Evaluadora
- IX. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2006-07

El acta fue aprobada tal y como fue presentada.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica; profesora Aura López, informó que el pasado sábado 29 de abril se publicó en el Diario Ultimas Noticias el encarte sobre el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO) y el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) de la USB, reseñando de manera especial testimonios y relatos de profesores y estudiantes acerca su experiencia en estos programas. La fecha de su publicación coincidió con la fecha en que se dio a conocer el listado de los admitidos en Sartenejas, como consecuencia, se recibieron numerosas llamadas solicitando información. La idea de informar sobre estos programas, es dar a conocer que la USB atiende con seriedad el tema de la equidad.

Anunció al Cuerpo, que la USB será sede del 1er. Congreso de Calidad e Innovación y Primer Encuentro Nacional de Currículo el cual estará organizado por el Núcleo de Vicerrectores Académicos. El evento se realizará en el mes de abril de 2007 y el Comité Organizador lo conforman el profesor Oscar González quien lo coordinará, la Lic. Arminda Zerpa, el profesor Vincenzo Libretti, la Prof. Carmen Alfonso y un integrante de la Dirección de Asuntos Públicos. Dos comisiones; la técnica y la logística, reportarán al Comité Organizador. Se espera que concurren alrededor de 800 participantes. La profesora exhortó a los Consejeros a difundir el evento al resto de los profesores a través de los departamentos y solicitó a que se integren en la conformación de las comisiones mencionadas.

Notificó que para este jueves 4 de mayo a las 3:00 PM. en la sala de reuniones de la biblioteca, se programó una reunión informativa sobre año sabático, centrándose la información en la tramitación de divisas.

Por otro lado, hizo una invitación en nombre de la profesora Sara Wong, quien dará una charla sobre el programa de doctorado de la USB. Esta actividad se llevará a cabo el 01 de junio a las 2:00 p.m. en el Paraninfo. Al igual que para otros eventos, solicitó su divulgación.

Dio la bienvenida al Consejo Académico a la nueva Directora de la División de Ciencias Biológicas, profesora Diana Ajami, a quien le auguró una buena gestión.

La Vicerrectora Académica solicitó al Prof. Alberto Martín, Director (saliente) de la División de Ciencias Biológicas, a expresar unas palabras ante este Cuerpo, por lo que el profesor Martín, luego

de agradecer la oportunidad que le dieron para despedirse, manifestó su agradecimiento por el fructífero período y la relación de amistad y equipo durante su permanencia en este Cuerpo, hizo votos de éxitos para la nueva Directora y le ofreció su experiencia y consejo. La Vicerrectora, igualmente expresó palabras de agradecimiento hacia el Prof. Martín, destacando su calidad de trabajo y la relación personal entablada con el grupo.

Participó que recibió la invitación del periodista José Torrealba, quien dirige un programa radial orientado a las comunidades, el periodista facilitará un espacio diario a la USB para divulgar las actividades de la Universidad. Esto surgió a raíz de conocer las actividades de voluntariado desarrolladas a través del Decanato de Extensión, así como los Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO) y el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) de la USB. La Vicerrectora invitó a los profesores Freddy Rojas y Enrique Planchart a contactarlo para iniciar esta actividad.

Informó que participó en dos talleres de inducción, uno con los jefes de departamento de reciente designación y otro con los profesores de reciente ingreso. Comentó que esta actividad es un valioso esfuerzo institucional, sin embargo la asistencia fue sólo de un 30 % de profesores. Instó a los Directores de División a motivar la participación de los profesores a este tipo de actividades y concluyó diciendo que el Vicerrectorado Académico desea brindar un mensaje positivo a estos profesores, a fin de procurar minimizar las dificultades que se generan por la falta de información y hacer más productiva su participación en la Institución.

Dio a conocer que se requiere nombrar los delegados profesoriales en el Directorio de FONDESIBO, dos principales y dos suplentes, ya que los delegados actuales tienen vencido su periodo de designación. Este Directorio lo preside la Vicerrectora Académica quien solicitó a la profesora Yamilet Sánchez, delegada profesoral de este Consejo, que apoyara en la postulación de los profesores: María Angélica Santana del Dpto. de Biología de Celular, Gustavo Sánchez del Dpto. de Tecnología Industrial, Susana Curbelo del Dpto. de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia y Yamilet Sánchez del Dpto. de Procesos y Sistemas, ante el Consejo Directivo.

Informe del Secretario

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, informó a los Consejeros que en la pasada sesión de Consejo Directivo se decidió el punto de corte de los estudiantes admitidos para la cohorte 2006, el cual fue de 40.77 puntos. El número de estudiantes admitido es de 1.831 estudiantes, un número similar al año pasado. Se estima que confirmen su ingreso el 65%, es decir 1.209 estudiantes. Adicionalmente se unirán a este grupo los que culminen exitosamente el Ciclo de Iniciación Universitaria 2005.

El Consejo Directivo acordó admitir para el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) 2006 a 300 estudiantes, se decidió atender al mismo número de estudiantes que el año pasado dado que no se han recibido recursos adicionales para proporcionar la atención adecuada, no sólo en cuanto al recurso docente sino en especial en lo que se refiere a servicios (transporte, comedores y becas)

Participó que el proceso de publicación de los resultados de la prueba de admisión coincidió con un ataque "hacker", el cual penetró las defensas del sistema de la universidad. Para reducir los efectos del ataque, se envió a la comunidad universitaria el mensaje de apagar las maquinas. Adicionalmente se reforzó la atención telefónica durante el sábado 6 de mayo, ese día el personal voluntario de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, DACE y de la Dirección de Servicios Telemáticos DST, atendió más de mil llamadas telefónicas. Hasta el momento el problema no ha sido resuelto y la Dirección de Servicios Telemáticos DST continúa trabajando para detectar las maquinas infectadas.

Repartió a los Consejeros tres modelos de Calendario Académico USB 2006-2007 -carreras cortas, largas y un modelo integrado-, ello a fin de que fuesen revisados para plantear las observaciones que convengan ya que se prevé presentarlo para su aprobación en próxima sesión de Consejo Directivo. Indicó que se ha programado de manera que las actividades del trimestre septiembre-diciembre 2006 finalicen el 01 de diciembre, antes de las elecciones presidenciales.

Sobre el mismo calendario destacó que se proponen dos alternativas para los actos de graduación: Separar los actos de las carreras largas de las cortas, o unificar los eventos de carreras largas, cortas, incluyendo además a los graduandos de postgrados, una vez considerados el número de graduandos y agrupándolos por programas afines.

Recordó a los Consejeros que el jueves 11 de mayo, nuestra universidad será anfitriona del Núcleo Extraordinario de Secretarios que versará sobre las políticas y mecanismos de admisión, índices de prosecución de las Universidades y distintos aspectos de la Prueba de Aptitud Académica de la OPSU, tal como el esquema de normalización de sus resultados. En este evento se espera la presencia de la Directora de OPSU, Dra. María Josefina Parra Soler.

Por último hizo un llamado a todo los miembros del Consejo a presentar el material que deberá considerarse en las sesiones de Consejo Académico con la debida antelación, puesto que al llegar tarde dificulta a los miembros prepararse para el punto correspondiente con el nivel que se merece.

IV. SITUACIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL

La Directora de la Sede del Litoral; profesora Niurka Ramos informó que en la sesión pasada del Consejo Directivo de la Sede de fecha 28 de abril de 2006, se discutió el punto de corte para admitir a estudiantes en las carreras cortas. Se propone aceptar para su ingreso a 744 estudiantes; 179 en el área industrial y 565, para el área administrativa, con un punto de corte de 45.5. De estos; 148 provienen del Estado Vargas (19.89%), 289 de Caracas (38.84%), 274 del Estado Miranda (36,96%), 30 del resto del país (4.03%) y 2 del exterior (0,27%).

Entregó el resumen ejecutivo del Proyecto "Fortalecimiento de la Plataforma de Apoyo a las Iniciativas Sociales y Productivas de las Comunidades de la Parroquia de Naiguatá, del Estado Vargas", en el que está involucrada la USB, la Fundación Parque Tecnológico Sartenejas, y el Citibank-Venezuela. Informó que este Proyecto se presentará oficialmente el jueves 04 de mayo a toda la comunidad de Vargas conjuntamente con los entes involucrados.

También entregó el tríptico sobre "Sistema de alerta y emergencias, plan de contingencia", material divulgativo para la Comunidad de la Sede del Litoral, elaborado por el Vicerrectorado Administrativo, la Sede del Litoral y la Dirección de Seguridad Integral de la USB.

Respecto a las actividades académicas, se dio a conocer que se han iniciado con toda normalidad según lo programado, y que para la cohorte 2005 se ha concretado ofertar una sección de laboratorio de Física en Sartenejas por la falta de equipos en la Camurí. También manifestó que estarán alertas ante la situación de lluvias, aunque espera no enfrentar graves situaciones dado al avance en las labores críticas.

La Vicerrectora Académica, por su parte, contactará al Vicerrector Administrativo para verificar la situación de pago de residencias estudiantiles, ello debido a que la Dirección de Desarrollo Estudiantil ha tenido que atender este aspecto debido la contingencia, y en este momento tienen graves dificultades para responder ante lo programado presupuestariamente para esta unidad.

Finalmente propuso que a partir de esta sesión, se considerará este punto con una frecuencia mensual, a menos que se requiera introducirlo para plantear algún aspecto que demande ser estudiado con urgencia.

V. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EXPERIMENTAL DE GEOMETRÍA DICTADO PARA LA COHORTE 2005.

Los profesores Freddy Rojas y Yudith Vanegas conjuntamente con el Prof. Enrique Planchart, quien se incorporó luego de haberse iniciado la exposición, presentaron el estudio realizado a los

estudiantes de la cohorte 2004 y 2005 que cursaron Geometría como parte del ciclo básico de su carreras de Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Mecánica. Describieron el rendimiento de los estudiantes de la cohorte 2004 en Matemáticas III (MA1116), y los resultados del rendimiento de los estudiantes de la cohorte 2005 que cursaron Geometría (MA1511). Posteriormente se analizaron y contrastaron los resultados atendiendo a los siguientes aspectos: calificaciones obtenidas, habilidades espaciales, nivel de satisfacción, hábitos de estudios, recursos instruccionales, recursos docentes, modalidad de clases, otros. -*informe anexo a esta acta*-.

Los tres profesores solicitaron mayor apoyo por parte de los departamentos involucrados y mejor respuesta institucional a sus requerimientos de aulas computarizadas. También recomendaron que el programa continúe y que se extienda para Septiembre 2006 a otras carreras, incorporando pequeños grupos de estudiantes.

Entre algunos planteamientos por parte de los Consejeros surgió el ofrecimiento de brindar apoyo en la logística del programa, específicamente en lo que se refiere a las aulas con equipos de computación, proponiendo que las mismas sean solicitadas con antelación. También surgieron críticas en la forma de presentar los resultados, manejar las variables, elaborar las encuestas y reportar los cambios del programa de este año respecto al año pasado, aspectos que dificulta el análisis comparativo entre las dos cohortes.

La Vicerrectora Académica agradeció a los profesores que coordinan esta asignatura el esfuerzo realizado, y recomendó a la Comisión programar esta presentación en los Consejos de los Decanatos de Estudios Generales y Profesionales, analizando la posibilidad de incrementar la atención a los nuevos estudiantes de las carreras de Física y Docencia en Matemáticas. Una vez que se hayan recogido las recomendaciones de las instancias indicadas deberá ser presentado nuevamente ante este Cuerpo para luego elevarlo a la consideración del Consejo Directivo.

VI. PROPUESTA PARA LA APLICACIÓN DEL CURSO DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA EN LA SEDE DEL LITORAL

La Comisión conformada por el Decano de Estudios Tecnológicos profesor Jesús Yriarte, el Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales profesor Raúl Serey y el profesor Freddy Rojas, entregó un documento -*el cual se anexa a esta acta*- con una propuesta para la creación del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) 2006, para la Sede del Litoral.

El Decano de Estudios Tecnológicos, inició este punto informando, que si bien el Ciclo de Iniciación Universitaria CIU se creó para dar respuesta al bajo número de estudiantes provenientes de liceos públicos admitidos en carreras largas, la realidad de la admisión a carreras cortas es muy diferente. Entre el 50% y 60% de los estudiantes admitidos a carreras cortas provienen de liceos públicos o semiprivados; lo preocupante en el caso de carreras cortas es la baja tasa de admisión de estudiantes provenientes del Estado Vargas. Por ende propuso que el Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), admitiera a 80% de estudiantes del Estado Vargas y 20% provenientes del resto del país, ofreciendo tres trimestres de actividades con un contenido programático que comprende el desarrollo de destrezas intelectuales y asignaturas en el área de matemáticas y lengua. Propuso adicionalmente, admitir 300 estudiantes en este nuevo programa para Septiembre 2006 y exigir un índice acumulado de no menos de 3.5 sobre 5.0 para proseguir al Ciclo Básico de las carreras cortas.

La Vicerrectora, antes de escuchar a los Consejeros, manifestó que sólo desea la opinión del Cuerpo sobre la pertinencia de crear un Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) en el Litoral, partiendo de la problemática general del Estado Vargas, el nivel educativo de los egresados de planteles de educación media, tanto privados como oficiales en este Estado y el uso de las instalaciones de la USB en Camurí Grande. Continuó manifestando que la idea del programa es darle al estudiante insumos y destrezas para que culmine sus estudios con compromiso de prosecución en la USB y apoyo regional, y advirtió

que el Vicerrector Administrativo está a la espera de la recomendación de este Cuerpo para analizar los recursos y elaborar una propuesta.

Aunque hubo claras excepciones, en general los Consejeros declararon compartir el interés por el programa en cuanto a la respuesta de equidad, pero consideran que la propuesta debe estudiarse con mayor cuidado y detalle antes de ser implementado el próximo año. También expresaron que dadas las condiciones del Estado Vargas, sería conveniente reforzar el Programa de Igualdad de Oportunidades PIO en el Estado. Adicionalmente se propuso que se admitiera al programa sólo estudiantes provenientes del Estado Vargas.

La Directora de la Sede del Litoral intervino para aclarar que el problema de la educación en Vargas se presenta antes del deslave de 1999, y que desde el año 1994 se observaban graves carencias en la formación educativa en el estado.

La Vicerrectora Académica instó a los Consejeros a que tomaran en cuenta la situación educativa en el país y resumió la propuesta como un Programa cuyo objetivo es formar al estudiante, ya que no hay tiempo de maduración en bachillerato.

Finalmente solicitó a la Comisión que consideren estas observaciones para mejorar la propuesta, detallar el problema de selección, y en general elaborar el informe, insertando las opiniones recogidas. En vista de que se debe elevar a la consideración del Consejo Directivo en su próxima sesión se propone realizar un foro electrónico de discusión a través de con-acad@usb.ve sobre cómo debe realizarse la selección, la procedencia del estudiante, cómo financiar las residencias estudiantiles necesarias, recursos docentes y de servicios, requeridos.

VII. INFORME SOBRE LA CORRECCIÓN DE NOTAS DE LA ASIGNATURA INGLÉS III DE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE LA SEDE DEL LITORAL

El Decano de Estudios Tecnológicos profesor Jesús Yriarte, dio lectura al informe -anexo a esta acta- presentado por la Comisión designada para dar respuesta a la solicitud de corrección de notas de la asignatura Inglés III FC1233.

Se analizó la situación con las profesoras Susana Turci, coordinadora del área de inglés, Cleides Guerra y Samanta Escalona, quienes dictaron el curso en cuestión en las secciones 1 y 2. Dado que la Comisión informa que la profesora Guerra, quien dictó la asignatura en que estaban inscritos los estudiantes, manifiesta "...que tenía y tiene la mayor disposición para realizar aquello que favorezca al estudiante...", aunque ella considera que "...los estudiantes han hecho una versión no cierta de los hechos...", el Consejo Académico decidió acoger las recomendaciones de la comisión:

1. Reconocer que los estudiantes Argelys Alvarado, Carnet No. 01-0345; Perla Alvarado, Carnet No. 02-1741; Edith Parra, Carnet No. 02-2279; Keila Romero, Carnet No. 02-0069; Dennys Vásquez, Carnet No. 01-0361 y María Zúñiga, Carnet No. 03-1662; cursaron satisfactoriamente la asignatura.
2. Autorizar un cambio de sección extemporáneo de los estudiantes desde la sección que administró la Profesora Cleidis Guerra a la que administró la profesora Samanta Escalona. Acto seguido, autorizar el asiento extemporáneo de la nota de la asignatura cursada durante el trimestre septiembre-diciembre 2005, modificándose de esta manera las actas de las secciones de la profesoras Escalona y Guerra.
3. Negar la solicitud del Br. Luis Merentes, ya que se detectó que había inscrito inglés III sin tener el requisito para cursar la asignatura.
4. Enviar un mensaje a los estudiantes, a la Profesora Samanta Escalona y a todas aquellas personas involucradas en la ejecución del caso en estudio, para que situaciones como esta no se vuelvan a repetir.

VIII. ASUNTOS DELEGADOS

a) Jurado de Trabajo de Ascenso

En este punto la Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, solicitó permiso para retirarse, el cual le fue concedido, debido a que se sometió a la consideración de los Consejeros la solicitud de aprobación de su trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Titular.

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

“LECTURAS SOBRE LO VIRTUAL: ESPACIOS Y LENGUAJES DE UNA NARRATIVA CONTEMPORÁNEA”, presentado por la profesora **LOURDES SIFONTES**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes miembros:

Luis Barrera Linares	Presidente
Carlos Pacheco	Miembro principal interno
Catalina Gaspar	Miembro principal externo
Carmen Bustillo	Suplente interno
Judith Gerendas	Suplente externo

b) Solicitud Comisión Evaluadora

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la siguiente propuesta:

Para conformar la Comisión Evaluadora del Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos, presentada por el Director de la División de Ciencias Biológicas.

Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:

Prof. Elba Sangronis	Miembro principal
Prof. Ana María Cioccia	Miembro principal
Prof. Alberto Martín	Miembro principal
Prof. José Bubis	Miembro suplente

IX. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas; profesor Cristian Puig, repartió a los Consejeros el material: “Investigadores activos inscritos en el SPI para el año 2006” de la Fundación Venezolana de Promotores del Investigador, en la misma se indica la relación de profesores de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas que se encuentran en el Programa, así como la distribución en los diferentes niveles; Candidato y los niveles I, II, III y IV.

2. El Decano de Estudios Profesionales; profesor Bernardo Feijoo, invitó a los miembros del Consejo Académico a la Entrega de premios al mejor estudiante, programada para el lunes 8 de mayo a las 3 pm. en el Conjunto de Auditorios.

3. De la misma forma, la Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, invitó al evento “Semana de Estudios Generales” a realizarse del 8 al 11 de mayo, y anunció que dentro de dos semanas, será la Premiación del Concurso de Poesía “Iraset Páez Urdaneta”, del concurso de Cuento “José Santos Urriola” y del Mejor Trabajo Escrito Final “Segundo Serrano Poncela”.

4. El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia, llamó la atención de este Cuerpo, informando que si bien la biblioteca ha ido incorporando en los últimos tiempos importantes y útiles servicios, la complejidad del proceso para la aprobación de divisas por parte del Ejecutivo, ha hecho que algunos de estos servicios se vean interrumpidos durante un período significativo todos los años. En particular, el acceso a Math Sci Net está actualmente interrumpido, lo que ocurrió igualmente el año pasado en esta época. El profesor Berrizbeitia sugiere que este Cuerpo le dé un apoyo particular a la Directora de la Biblioteca, profesora Myriam Araujo, con el fin de lograr que esta situación no se repita en el futuro.

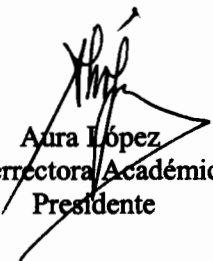
5. Por su parte, el Decano de Estudios Tecnológicos; profesor Jesús Yriarte informó que el 23 de mayo se iniciarán las Jornadas de Reflexión sobre Carreras Cortas de la USB y comentó que hay invitados, tanto nacionales como internacionales, con experiencia en el área. También se ha programado la presencia de empresas afines a los programas que se dictan en la Sede del Litoral e hizo extensiva la invitación a todos los profesores de la Universidad.

6. Finalmente la Directora de Relaciones Internacionales, Lic. Carmen Caleya, informó que la semana pasada visitó la Universidad de Lovaina en Bélgica, en la cual expuso la experiencia de esta unidad ante los participantes, resultando una excelente oportunidad para dar a conocer el programa de la USB. Como resultado de la visita se logró beneficiar a la universidad al obtener becas y propuestas de postdoctorados.

También informó que la Dirección ha participado en los seminarios de los profesores de reciente ingreso y manifestó que considera importante que incluyan su participación en futuras actividades vinculadas con los Departamentos.

7. El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Sergio Díaz, refirió el estado en que se encontró a la Universidad el martes en la mañana luego de haberse celebrado la Copa Cumbres en las instalaciones del Complejo Deportivo. Describió las dificultades que se tuvo con los estacionamientos y la forma en que perturbó las actividades propias de la Universidad, dada la masiva concurrencia al evento. También recalcó el estado deplorable de las paredes de los edificios adyacentes a los campos deportivos ya que se habían pintado con graffiti. Concluyó su intervención recomendando que cada responsable de evento cubra los costos de seguridad, puesto que en esta ocasión la seguridad interna se vio desbordada.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/CH/dm.